



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
n.º 010-2013-CU-UNAP
Iquitos, 13 de junio de 2013**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 12 de junio de 2013, sobre los informes de las comisiones para el proceso de evaluación docente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en las categorías de principales, asociados y auxiliares;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0339-2013-UNAP, del 13 de febrero de 2013, se resuelve aprobar el Reglamento de Evaluación Docente 2012 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, con Resolución Rectoral n.º 0901-2013-UNAP, del 11 de abril de 2013, se resuelve conformar las comisiones de las facultades académicas para el proceso de evaluación de los docentes en las categorías de principales asociados y auxiliares con fines de ratificación, promoción o separación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0524-2013-UNAP, del 25 de febrero de 2013, se aprobó el cronograma de actividades para el proceso de evaluación de los docentes en las categorías de principales, asociados y auxiliares con fines de ratificación, promoción o separación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Oficio n.º 1116-2013-DFACEN-UNAP, de la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, el Oficio n.º 0560-D-FCEH-UNAP 2013, del decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, el Oficio n.º 341-2013-D-ECF-UNAP, del decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales, el Oficio n.º 0543-2013-FE-D, de la decana (e) de la Facultad de Enfermería, el Oficio n.º 266-COORD-FFB-UNAP-2013, del coordinador de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el Oficio n.º 0351-FIA-UNAP 2013, del decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, el Oficio n.º 221-2013-FIQ-UNAP, del decano de la Facultad de Ingeniería Química, el Oficio n.º 262-2013-UNAP FADCIP-C, del coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el Oficio n.º 124-2013-FO-UNAP, del coordinador de la Facultad de Odontología, y el Oficio n.º 052-2013-C-FZ-UNAP, de la coordinadora de la Facultad de Zootecnia, los decanos y coordinadores de las facultades académicas de la UNAP, remiten al rector los resultados del proceso de evaluación de los docentes principales, asociados y auxiliares, respectivamente;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el cuadro de mérito general del proceso de evaluación de los docentes en las categorías de principales, asociados y auxiliares de las facultades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), según el siguiente detalle:

Docentes principales

<u>n.º</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Facultad</u>	<u>Puntaje</u>
1	Walter Luis Chucos Calixto	Principal	Educación	94.20
2	Ruth Vilchez Ramírez	Principal	Enfermería	90.52
3	Faydee Alvarado Cora	Principal	Enfermería	90.00
4	Juana Emperatriz Gutiérrez Chávez	Principal	Enfermería	85.99
5	Luis Rodríguez Gómez	Principal	Forestales	85.30
6	Carmen Mélida Chucupiondo Carranza	Principal	Enfermería	81.99
7	Guimar Elizabeth Reátegui Reyna	Principal	Enfermería	81.67
8	Zoraida Rosario Silva Acosta	Principal	Enfermería	81.49
9	Oscar Agapito Pérez Vásquez	Principal	Educación	80.64
10	Nara María Rivadeneira Reátegui	Principal	Química	77.15
11	José Antonio Soplin Ríos	Principal	Química	75.56
12	Rosalinda Pastor Rojas	Principal	Química	74.72





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario n.º 010-2013-CU-UNAP

<u>n.º</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Facultad</u>	<u>Puntaje</u>
13	Gustavo Adolfo Malca Salas	Principal	Química	72.78
14	Genaro Rafael Cardeña Peña	Principal	Alimentarias	68.09
15	Jorge Ronal Sandoval del Águila	Principal	Química	64.97

Docentes asociados

<u>n.º</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Facultad</u>	<u>Puntaje</u>
1	Josefa Cárdenas Urbina	Asociada	Enfermería	80.90
2	Segundo Córdova Horna	Asociado	Forestales	78.03
3	Horacio Paredes Armas	Asociado	Química	59.30

Docentes auxiliares

<u>n.º</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Facultad</u>	<u>Puntaje</u>
1	Alejandro Chávez Paredes	Auxiliar	Odontología	91.00
2	Saron Quintana Vásquez	Auxiliar	Forestales	88.83
3	Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	Auxiliar	Odontología	85.50
4	José Edmundo Ruiz Rojas	Auxiliar	Derecho	85.00
5	Victor Raúl Hospinal Huayhua	Auxiliar	Derecho	83.00
6	Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado	Auxiliar	Farmacia	81.50
7	Edwin Bellido Salazar	Auxiliar	Derecho	80.00
8	Rafael Augusto Valdez Marín	Auxiliar	Derecho	80.00
9	Pedro Vinculación Sánchez Rubio	Auxiliar	Derecho	80.00
10	Beny Pasquel Flores	Auxiliar	Facen	78.30
11	Hugo Henry Ruiz Vásquez	Auxiliar	Facen	74.29
12	Marco Antonio Mathios Flores	Auxiliar	Zootecnia	72.55
13	Andrés Murrieta Dávila	Auxiliar	Facen	72.02
14	Giorgio Urro Rodríguez	Auxiliar	Alimentarias	69.50
15	Rafael Walter García Dávila	Auxiliar	Odontología	67.70
16	José Virgilio Aguilar Vásquez	Auxiliar	Zootecnia	66.70
17	Carlos Alberto Coral Gonzales	Auxiliar	Odontología	63.36
18	Ricardo Velásquez Freitas	Auxiliar	Facen	60.25
19	Félix Humberto Cabrera Sánchez	Auxiliar	Alimentarias	49.03

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL